

en los intestinos, se han dado los *antihelmínticos*, y la espulsion de los entozoarios ha sido seguida de la recuperacion de la palabra.

Cuando la mudez es el resultado de un ataque de histérico, se usan principalmente los *antiespasmódicos*.

Por último, en los casos en que se ha presentado la enfermedad bajo la forma periódica, ha triunfado de ella el *sulfato de quinina*.

La *electricidad* aplicada por medio de la pila de Volta, ha tenido un éxito completo en manos del doctor Pellegrini (1). Se empleó la *pila de Volta* aplicando el polo zinc sobre las vértebras cervicales, y el polo cobre á los lados de la glotis. Doce sesiones de doscientas, trescientas y cuatrocientas sacudidas, curaron la enfermedad.

ARTÍCULO VII.

HIPO.

El *hipo* no es mas que un accidente muy ligero ó un síntoma de otra enfermedad. En el primero de estos casos no hay ningun interés para el práctico; en el segundo, basta estudiarle en las enfermedades, de que es un síntoma poco grave. Pero en algunos casos tambien el hipo constituye una neurosis pertinaz é incómoda que puede acarrear en pos de sí un desmejoramiento marcado.

No entraré aquí en las consideraciones fisiológicas que se han presentado acerca del hipo, y bástame decir que se está de acuerdo en el día en mirar el fenómeno que le constituye como el resultado de una contraccion súbita é involuntaria del diafragma, y que consiste en el paso repentino del aire á través de la glotis estrechada, de donde resulta una inspiracion completa y ruidosa á la que se sigue una espiracion natural.

Se ha escrito mucho acerca del hipo, pero como los autores que se han ocupado de él no han tratado especialmente del hipo idiopático, hay muchas veces confusion en sus descripciones.

Causas.—El hipo, tal como le consideramos aquí, se manifiesta en los sugetos de temperamento nervioso, sobre todo, en las mujeres atacadas de otra neurosis y en particular del histérico. Algunas veces sobreviene á consecuencia de una *emocion* muy viva, pero otras sin causa conocida. Sauvages ha citado un ejemplo de hipo por *imitacion*.

El hipo se puede prolongar durante meses y aun años. Se acompaña de mayor ó menor ansiedad; se aumenta generalmente despues de las comidas y, sobre todo, á consecuencia de las emociones mora-

(1) Pellegrini, *Giorn. per servire ai progress., et Journal des connaissances médico-chirurgicales*, Noviembre 1843.

les vivas. Cuando es de larga duracion, puede ocasionar una desmejoria notable y producir una tristeza profunda.

Creemos deben referirse á esta neurosis los accidentes que se han descrito bajo el nombre de *ladrido histérico*, y que no son en sí mismos sino espasmos acompañados de un ruido gutural análogo, en efecto, al ladrido, al maullido, etc. (1). Mas complicados que el hipo, por concurrir mayor número de órganos á la produccion del ruido, estos espasmos rara vez van aislados: por poco que se observe atentamente al enfermo que los presenta, no se tarda en reconocer otros desórdenes, tales como los puntos anestésicos ó hiperestésicos. Otro de los caracteres que les asimila todavía mas á las neurosis convulsivas y, sobre todo, al histérico, cuyo síntoma presentan las mas de las veces, es su propagacion por imitacion. Calmeil (2) ha historiado las epidemias conocidas, Briquet (3), en su tratado del histérico, los ha recordado y citado varios hechos que él mismo observó. Estos autores no consideran los espasmos como una enfermedad aparte; aceptamos su opinion que creemos la mas prudente, y no creemos sea muy importante el buscarles una denominacion especial. En estos últimos tiempos se ha propuesto por E. Bertrand (4) la palabra *neurofonia*, pero nos parece implicar una localizacion muy exclusiva de accidentes en las vias respiratorias y no indicar la idea, mas verdadera, de un estado general, bajo cuya influencia se desarrollan.

El *pronóstico* no es grave; estos espasmos que tan rebeldes se manifiestan á veces, no comprometen la vida de los enfermos. Se convierten en un verdadero sufrimiento moral, cuando persisten largo tiempo, reapareciendo con la emocion mas ligera y obligando al enfermo á romper las relaciones de sociedad. Estos son casos estremos por fortuna raros, y de los que siempre triunfa la terapéutica.

Tratamiento.—El *tratamiento* de esta afeccion no se halla establecido sobre bases sólidas. Hé aquí lo que resulta de mas positivo de los hechos raros que conocemos.

En algunos casos se ha recurrido con buen éxito á los emolientes, al ejercicio y á las distracciones. Mas rara vez se han obtenido ventajas de los *opiados* y de los *antiespasmódicos*.

El doctor Le Blus, de Villebroek (5), ha obtenido la curacion de un hipo convulsivo de los mas rebeldes, por el *subcarbonato de hierro unido á la belladona*, de la manera siguiente:

R. Extracto de belladona. 10 centígr. | Subcarbonato de hierro... 50 centígr.

Háganse S. A. doce píldoras. Se da una cada dos horas.

(1) Trousseau, *Clinique médicale de l'Hôtel-Dieu*, 2.^a edicion, 1865, t. II, p. 209.

(2) Calmeil, *De la folie*, t. I. París, 1845.

(3) Briquet, *Hystérie*. París, 1859.

(4) L. A. Emile Bertrand, *Essai sur la nérophonie, dite tous des aboyeurs*, thèse de París, 1865, núm. 115.

(5) Le Blus (de Villebroek), *Ann. de la Soc. méd. d'Anvers*, Setiembre 1846.

Desde el segundo día el hipo había disminuido y el cuarto había desaparecido.

El doctor Schuermans (1) ha logrado hacer cesar hipos los más intensos por uno de los medios más sencillos, pues consiste en hacer *comer al enfermo algunos pedazos de azúcar*. Este es un medio que pueden experimentar los prácticos.

En un caso en que el hipo había resistido á una multitud de medicamentos, el doctor Marage (2) lo hizo desaparecer rápidamente por el empleo del *cloroformo* administrado de este modo:

R. Aceite de almendras dulces.....	60 gram.	Jarabe de menta piperita.....	12 gram.
Jarabe diacodion.....	30 gram.	Cloroformo.....	2 gram.

Dosis: una cucharada de café cada tres horas.

También se han usado los *revulsivos* al epigastrio, y mencionaré especialmente el *cauterio actual sobre esta región*. Dupuytren recurrió á él con buen éxito en un caso.

Bordeau había ya empleado la *compresión epigástrica* contra el hipo, y recientemente (3) ha logrado contener uno muy rebelde por este medio. Esta compresión se practica con la mano cerrada, ó lo que es mejor todavía, por medio de una pelota del volumen del puño que se sostiene con un resorte de vendaje herniario.

Igualmente se han prescrito con ventaja los *vomitivos*, y lo mismo sucede con la *limonada sulfúrica* preparada con 4 gramos (una dracma) de ácido sulfúrico, y 1000 gramos (2 libras) de agua. Por último, si la enfermedad se presenta con una *periodicidad* marcada se debe recurrir á la *quina* y al *sulfato de quinina*.

La faradización que casi siempre suspende la convulsión cuando las corrientes se dirigen convenientemente al través de los músculos, podría ensayarse en los casos de hipo rebelde. Como no tenemos ninguna estadística de hechos que citar, solo podemos indicar estos medios que el práctico deberá ensayar.

ARTÍCULO VIII.

MAREO.

Con el nombre de mareo (*embriaguez náutica*, *naupatia*, *náusea navigantium*, *ναυσία*; all. *Seekrankheit*, ing. *Seasickness*), se designa

(1) Schuermans, *Presse médicale belge*, Agosto 1849.

(2) Marage, *Hoquet guéri par le chloroforme en potion* (*Union médicale*, 9 Octubre 1851, p. 478).

(3) Rostan, *Gazette des hôpitaux*, et *Revue méd.-chirurg.*, Marzo 1847.

el conjunto de trastornos de inervación que sufren comúnmente las personas que se someten por primera vez, ó á largos intervalos, á las oscilaciones de una embarcación.

La etimología griega de la palabra *náusea* (*ναῖς*, nave) indica bastante que el mareo, cuyo fenómeno de los más predominantes es el acto del vómito, fué reconocido desde la más remota antigüedad, remontándose naturalmente su noción á las primeras tentativas de navegación.

No obstante, no es necesario que las oscilaciones provengan de una superficie líquida, para que se produzcan á un grado variable fenómenos más ó menos análogos á los del mareo; pueden presentarse toda vez que el hombre se encuentre en condiciones tales, que su equilibrio sea inestable, ó que su cuerpo esté sometido de un modo pasivo á movimientos de conjunto, cuya amplitud y dirección no puede calcular. Por lo mismo, las personas que son muy impresionables experimentan sobre un columpio, en un carruaje, en un wagon, etc., principalmente cuando son arrastradas hacia atrás, molestias que se parecen mucho á la embriaguez ó vértigo náuticos. El mar, á pesar de lo que ha dicho el doctor Sémanas, no contribuye, como líquido, con ningún elemento especial á la producción de los síntomas que se ha convenido en designar con el nombre de *mareo*. Si la navegación por mar determina con más frecuencia y prontitud, y en un grado más elevado que por río, el vértigo de que nos ocupamos, es porque las oscilaciones de su superficie son constantes y tienen una grande amplitud, y que á cierta distancia de las costas solamente la línea del horizonte no ofrece puntos inmóviles, sobre los cuales puedan fijarse los ojos. A veces el vértigo náutico adquiere una intensidad tan grande en un lago ó en un río; bastando para esto una impresionabilidad escepcional ó un viento bastante violento que agite mucho la superficie é imprima al barco fuertes movimientos. Así es que, en el río de la Plata, frente á Buenos-Aires, durante un violento *pampero* que había levantado oleadas muy duras, hemos visto *marinos* bastante incomodados por vómitos reiterados.

§ I.—Causas.

Ciertas organizaciones están esentas completamente del mareo, desde la primera vez que se encuentran á bordo; y aun en un fuerte temporal gozan de la inmunidad que da más ó menos pronto la costumbre. Por lo general, es un molesto tributo que pagan todas las personas que no han navegado todavía, ó que han pasado mucho tiempo sin embarcarse. Los ejemplos de falta de hábito absoluto, no dejan de presentarse algunas veces; así es que se ve con bastante frecuencia, el que oficiales de marina tienen necesidad de renunciar á una carrera á la cual tienen afición. Las mujeres son por lo común